

Resumen: El año pasado se cumplieron los trescientos años del nacimiento del impresor valenciano Benito Monfort. Entre las hermosas obras que editó están los nueve tomos de la historia de España del padre Mariana, obra en la que participaron de una u otra manera algunos de los más destacados ilustrados valencianos como Gregorio Mayans, Francisco Pérez Bayer, Domingo Morico, Vicente Noguera y Ramón, el canónigo Vicente Blasco, Francisco Cerdá y Rico, el propio hijo de Benito el grabador Manuel Monfort Asensi, Lorenzo Tadeo Villanueva, y el deán José Ortiz y Sanz que fue quien la llevó a su término. Para la realización de esta empresa, Monfort utilizó la venta por suscripción, siendo uno de los primeros que la utilizó en España.

Palabras clave: *Benito Monfort, Historia general de España, Juan de Mariana, venta por suscripción.*

El impresor valenciano Manuel Monfort (1716–1785)

y las dificultades que tuvo en la edición de los nueve tomos de la *Historia de España* del padre Mariana, impresos

The Valencian printer Manuel Monfort (1716-1785) and the difficulties he had in the edition of the nine volumes of Father Mariana's Historia de España, printed in his office between 1783 and 1796

Fernando Goberna Ortíz
f.ernango@hotmail.com

Abstract: Last year it was the 300 anniversary of the birth of the Valencian printer Benito Monfort. Among the beautiful books he published there are the nine volumes of the history of Spain of Father Mariana, a work in which were some of the most outstanding illustrated Valencians such as Gregorio Mayans, Francisco Pérez Bayer, Domingo Morico, Vicente Noguera y Ramón, Vicente Blasco, Francisco Cerdá y Rico, Benito's own son Manuel Monfort Asensi, Lorenzo Tadeo Villanueva, and dean Jose Ortiz y Sanz who was the one who brought her to term. For the realization of this purpose, Monfort used the sale by subscription, being one of the first that used it in Spain.

Key-words: *Benito Monfort, Historia general de España, Juan de Mariana, sale by subscription.*

PRESENTACIÓN: 23/01/2017. ACEPTACIÓN: 15/02/2017.
PUBLICACIÓN: 23/04/2017

GOBERNA ORTIZ, Fernando (2017). "El impresor valenciano Manuel Monfort (1716–1785) y las dificultades que tuvo en la edición de los nueve tomos de la *Historia de España* del padre Mariana, impresos en su oficina entre los años 1783 y 1796". En *Pasiones bibliográficas II*. València: Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés, 47-61

Nace el ilustre tipógrafo en Valencia en 1716, fue hijo de un tejedor de lino llamado José Monfort y de Margarita Besades su consorte ¹. Su primer contacto con el arte de la tipografía fue en el taller donde tenía su imprenta el gran Antonio Bordazar, situado en la plaza del Palacio Arzobispal de la propia ciudad de Valencia. Esto debió ocurrir cuando todavía era un muchacho; allí trabajaría primero como aprendiz y luego como oficial. En estos años conoció también al impresor José de Orga, el cual era el primer oficial en esta imprenta de Bordazar, antes de establecer su propia imprenta como también hizo Benito. Asimismo se sabe que siendo muchacho tuvo relación con la familia de los Mayans, pues en una carta de Juan Antonio Mayans, hermano de Gregorio Mayans y Siscar, dice que Benito estuvo al servicio de un hermano suyo que era secretario de la Inquisición, y también que estaba acogido en la residencia de un tío suyo, hermano de su padre, que era clérigo ²; probablemente, Benito, recibió la formación humanística de este clérigo.

El conocimiento de algunos de los eruditos valencianos de estos años debió de tenerlo ya Benito en la citada oficina de Bordazar, pues allí acudían con frecuencia algunos de ellos, y así lo hizo en ocasiones el mismo Gregorio Mayans, y de hecho en 1744, en esta imprenta de Bordazar se editaron las *Obras Chronológicas del marqués de Mondejar*, edición hecha a expensas de la Academia Valenciana y preparada por Gregorio Mayans. Como es conocido, el marqués de Mondejar junto a Nicolás Antonio (otro autor cuya obra también publicaría Mayans), eran los que más combatieron los falsos cronicones en la historia de España; y de ahí que Gregorio Mayans continuara en esta misma labor de crítica con la publicación de obras de la historia de España revisadas, y entre estas, una de las más recomendables, según su criterio, era la del padre Mariana.

Benito Monfort contrajo matrimonio hacia 1735 con Rosa Asensi. En 1736 nació su hijo primogénito Manuel, el cual será célebre grabador y tendrá importantes cargos en la Real Academia de Nobles Artes San Carlos, en Valencia, y asimismo en Madrid como comentaré. Luego vendrían, de este su primer matrimonio sus otros dos hijos, Benito y Raimundo. Por otra parte, Bordazar morirá en 1744 cuando Benito tiene veintiocho años, para entonces él es ya un tipógrafo que conoce bien su oficio, y además en esos años el arte de la tipografía va a recibir un decidido impulso desde las instancias reales, pues es considerada un arte fundamental para el progreso de la nación. Benito comienza pensar por entonces en crear su propia oficina.

Benito Monfort y la tipografía

Su deseo no se podrá cumplir hasta algunos años después. Será en el año 1757 cuando comienza a editar con el sello propio de su oficina. Para entonces había enviudado de su primera mujer Rosa Asensi, y se había casado con Luisa Gómez, de la cual tendrá por hijos a Salvador, Mariano, Luis, Mariana y Vicenta. Por su parte su hijo mayor Manuel asiste, por sus dotes para el dibujo, a la escuela de los hermanos Vergara, y más tarde participará en el nacimiento en Valencia de la Real Academia de San Carlos.

La oficina que Benito ha fundado estaba junto al llamado Hospital de Pobres Estudian-

1. La obra fundamental para su biografía es la de Serrano y Morales, José Enrique (2000). *Reseña Histórica en forma de diccionario de las Imprentas que han existido en Valencia*, edición del Ayuntamiento de Valencia de la original hecha en Valencia en 1898 – 1899, pp. 332 – 364. También son importantes las de Ruiz Lasala, Inocencio (1974). *D. Benito Monfort y su oficina tipográfica (1757 – 1852)*, Zaragoza; la de Gustavino Gallent, Guillermo (1943). *La Imprenta de don Benito Monfort (1757 – 1852)*, Madrid; y la de Martí Grajales, Francisco (1987). *Ensayo de una bibliografía valenciana del siglo XVIII*, edición de la Diputación de Valencia.

2. Serrano y Morales, José Enrique. Op. Cit., p. 342. Se trata de una carta de Juan Antonio Mayans al erudito José Vega y Sentmenat datada el 10 de diciembre de 1785.



Retrato del grabador Manuel Monfort. Oleo sobre lienzo del pintor Vicente López. ``Museo de Bellas Artes de Valencia``.

tes, cerca de la parroquia de San Andrés. Dos años después, en 1759, se crea también en la ciudad la Compañía de Impresores y Libreros de Valencia, de la cual Benito formará parte; entre sus amistades de entonces está la de uno de los fundadores de esta Compañía, el librero Manuel Cavero y Cortes ³, el cual tenía su librería en la calle de Campaneros, cerca de Santa Tecla (este librero será muy importante para Benito en todo el asunto de la suscripción como más adelante comentaré).

El primer título que obtiene como impresor es el de impresor del Seminario de la Compañía de Jesús, y así consta en algunas de las primeras obras impresas en su oficina. Por su parte su hijo Manuel ayudará a su padre haciendo algunos grabados para algunas de estas primeras obras. Una de estas, editada en 1759, es *Diálogo de Juan Luis Vives*, traducida del latín por el doctor Cristóbal Coret y Peris, beneficiado de la iglesia de San Martín y profesor de latinidad y elocuencia de la Metropolitana de la propia ciudad; esta obra lleva

una censura de Gregorio Maynas y Siscar, por comisión real del Consejo de Castilla, fechada en Oliva el primero de marzo de 1749; en la misma comenta la importancia de esta obra para perfeccionar la lengua latina, la cual era siempre pura y elegante en Vives.

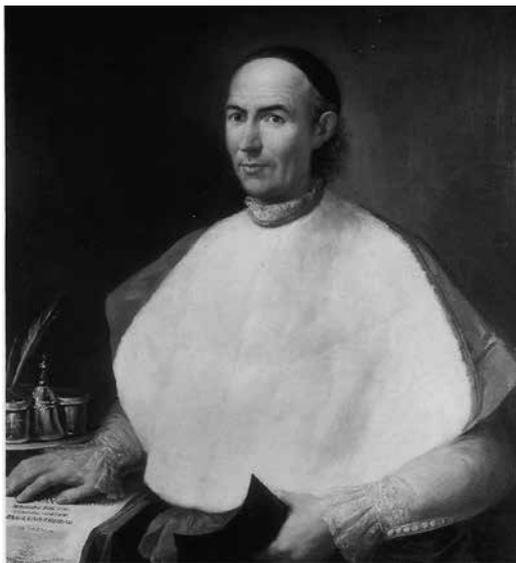
En 1762, con la finalidad de promocionar su oficina, Benito imprime el folleto titulado *Muestras de Letras que se encuentran en Valencia en la Imprenta de Monfort*. Por el inventario hecho tras su muerte ⁴ conocemos que en su taller llegó a tener varios tipos de imprentas, una, la más importante, tenía nueve componedores, y además tenía otras tres de tipo más ordinario con sus frascuetas, martillos, ramas y paletas; en cuanto a las fundiciones de letra para imprenta las tenía, según su tamaño, de las llamadas de gran canon, de las de peticano, de las de letra de carta, de las de misal, de las de paragona, que eran de tamaño muy grande, de las de atanasia, de las de entredós, de las de glosilla, y todas ellas en cursiva y en redonda; asimismo disponía de letras del árabe, del hebreo y del griego, así como ocho abecedarios de letras, y todo lo necesario para hacer grabados de madera, así como, según para su uso, diferentes escuditos de Armas Reales, como por ejemplo las de las Armas de la Ciudad, de las del Arzobispado, y de diferentes comunidades.

3. El otro fundador era el también librero Juan Antonio Mallén; dicha Compañía no tenía por finalidad propiamente las ganancias comerciales sino impulsar las empresas culturales por medio de la imprenta y el comercio de libros; tuvo actividad entre este año de su fundación, en 1759, hasta el año 1765. Véase Mestre, Antonio (2003), ``El Plan Blasco visto por Juan Antonio Mayans``. En: *Aulas y Saber. VI Congreso Internacional de Historia de la Universidad Hispánica*, Universitat de València, Vol. II, pp. 221 – 233.

4. Serrano y Morales, José Enrique. Op. Cit., pp. 211 – 244 (inventario hecho tras su muerte ocurrida en 1785).

Lo cierto es que su oficina fue adquiriendo mayor importancia en la década de los setenta con sucesivos privilegios de impresión, pues consiguió los de impresor de la Universidad y del Colegio Andresiano en el año 1771, de la Ciudad en 1773, y en 1777 de la Real Sociedad de Amigos del País, de Valencia, para la cual imprimió ese año sus *Instituciones Económicas*.

En 1770 Benito colaboró con el entonces catedrático de filosofía de la Universidad Vicente Blasco García en la edición de la obra *Los nombres de Cristo Por el maestro F. Luis de León Doctor en teología*. En el prólogo de la nueva edición de esta obra, el futuro rector de la Universidad defendió la traducción de la Biblia en lengua vernácula como ya la defendió en su tiempo fray Luis de León, y asimismo de la necesidad de buenos libros para instrucción del pueblo. Este asunto de la enseñanza de la religión lo más cercana al pueblo será uno de los pilares de los *ilustrados* ⁵.



Retrato del rector Vicente Blasco. Oleo sobre lienzo de Mariano Salvador Maella. "Universitat de València".

La propuesta de Gregorio Mayans de publicar obras sobre la historia de España en ediciones críticas, intención también asumida por la Real Biblioteca en Madrid en aquellos años, tendrá en Benito un decidido apoyo como impresor. En 1776 solicitó permiso al Real Consejo ⁶ para publicar tres importantes obras de historia de España: la *Crónica del Rey Don Juan el Segundo*, cuyo autor era Fernán Pérez Guzmán (1376 – 1460) editada por primera vez en 1543; la *Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón* por su cronista Hernando del Pulgar (1430 – 1493); ambas obras cotejadas con antiguos manuscritos y aumentadas de varias ilustraciones; al mismo tiempo también solicitó el permiso para editar la *Historia General de España* del padre Juan de Mariana.

Para las dos primeras obras Benito iba a inaugurar un manera de ventas que comenzaba a utilizarse en España por entonces, el de la suscripción (en otros países como Francia e Inglaterra ya se utilizaba desde hacía algunos años). Para esto necesitaba una publicación periódica donde anunciar dicha oferta, y en la España de aquellos años la publicación más adecuada para este fin era sin duda la propia *Gazeta de Madrid*; asimismo necesitaba algunas librerías de referencia a las cuales acudir los suscriptores a formalizar dicha suscripción y luego poder recoger allí los ejemplares de la obra. En su caso estas librerías serían en Valencia las de su amigo el citado Manuel Caveró, y en Madrid la de Sotos, que estaba situada frente a San Ginés (de las gestiones al respecto en Madrid debió de ocuparse su hijo Manuel que por entonces se trasladó allí para continuar su formación de grabador, y también con el encargo de la Academia de San Carlos de dirigir allí a los pensionados que enviaba para completar la formación artística).

5. También defendido por otro valenciano: Joaquín Lorenzo Villanueva. Sobre esto véase: Joaquín Lorenzo Villanueva (1996). *Vida Literaria*, edición, introducción y notas de Germán Ramírez Aledón, Alicante.

6. Archivo General de Simancas, *Gracia y Justicia*, Leg. 979 (citado por Moreno, V. (2006), *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, p. 696).

De la revisión y comentarios de las dos primeras obras se encargó el citado Vicente Blasco García. La primera fue editada en 1779, y la segunda un año después, en 1780. Lo cierto es que la suscripción fue muy bien, pues según consta en la lista de suscriptores que acompaña a las mismas, fueron 285 los suscriptores, y encabezando dicha lista estaba el propio Príncipe de Asturias, es decir el futuro rey Carlos IV, y los infantes D. Gabriel y Don Antonio, los cuales tendrán de preceptores, en estos mismos años, a los valencianos Francisco Pérez Bayer primero, y luego al propio Vicente Blasco García. También entre otras personalidades estaban en esta lista el marqués de Santa Cruz que era el director de la Real Academia Española, el señor duque de Alba, Tomás de Iriarte, el señor duque del Infantado, y los también valencianos Vicente Noguera Ramón, al que luego citaré a propósito de la obra de historia del padre Mariana, y el secretario de la Real Academia de San Fernando, el asimismo valenciano Antonio Ponz. Una vez estuvieron terminados de imprimir y encuadernados los ejemplares, Benito pudo anunciar en la *Gazeta de Madrid* de fecha 31 de agosto de este año 1779, que los suscriptores podían pasar por las librerías mencionadas a recoger la primera de las obras sobre Juan II; y en la *Gazeta de Madrid* del 13 de febrero de 1781 la de los Reyes Católicos.

Animado por el éxito de esta suscripción Benito se decidió a hacer lo propio con la del padre Mariana. Al ser esta una obra de mucha mayor entidad a efectos de impresión por constar la misma de varios tomos, imprimió en 1780 un Plan para informar a los suscriptores de sus propósitos. Este era un folleto⁷ de seis páginas impreso con igual letra y tamaño que el de la obra que ofertaba, y el propósito de Benito era que se entregara gratuitamente a los interesados al formalizar dicha suscripción en las librerías que mencionaba en el mismo.

Lo primero que menciona Benito en dicho Plan es el Real Decreto del 14 de junio de 1778, y la Real Cédula de 2 de julio de 1778 sobre el fomento del arte de las imprentas como contribución a la cultura general y a la propagación de las ciencias y los conocimientos útiles; así que su deseo era contribuir a este fomento con la impresión de obras tales como la del padre Mariana. A continuación pasaba a detallar las características de la obra, y así la edición ofertada se haría según el texto de la aparecida en Madrid en 1608, en la cual el propio Mariana había corregido algunas cosas de las ediciones anteriores (la primera edición fue la escrita en latín en 1592, y la siguiente de 1601 se editó ya en castellano), la cual era en general considerada como la más correcta, porque las ediciones posteriores llevaban añadidos que correspondían a noticias introducidas por los falsos cronicones y se dudaba que la autoría de dichos añadidos fueran del propio Mariana, según el criterio, al menos, de Gregorio Mayans⁸. La obra estaría adornada con un retrato grabado de Mariana en el primer tomo, y cada volumen incluiría los retratos de los sucesivos reyes de España; además de las notas y disertaciones explicativas, así como la relación de los cónsules romanos, emperadores, y demás gobernadores que habían gobernado España, y todos sus reyes; también se incluirían apéndices al final de cada tomo, y una parte geográfica, con la carta general de España, de las ciudades y pueblos más notables y divisiones territoriales desde la antigüedad, así como cartas geográficas de los territorios de la corona de Aragón, como Cerdeña, y reino de Nápoles. Hay que tener en cuenta que la obra de Mariana estaba dividida en 30 libros, que abarcaban desde los orígenes hasta el año 1516 en que murió el rey Fernando el Católico. Hay algo además que indica lo

7. Se titulaba: *Plan de una nueva reimpression de la Historia de España que escribió Juan de Mariana, con la continuación del P. Fr. Joseph Manuel Miñana, y varias ilustraciones y adornos, que ofrece por suscripción Benito Monfort Impresor de Valencia.* (la Biblioteca valenciana tiene digitalizado el mismo y se puede consultar en le red).

8. Sobre todo este asunto de las diferentes ediciones de la obra de Mariana véase a Gomera Martos, Francisco (2014), *Juan de Mariana y la historiografía ilustrada. Un debate a propósito de los falsos cronicones*, publicaciones de la Johns Hopkins University.

innovador que era Benito como editor, pues señala la posibilidad de colaborar a todos aquellos estudiosos que quisieran trabajar alguna nota ilustrativa a la obra, la cual podían remitir a su Oficina en Valencia, y entonces, reconocida útil por sujetos inteligentes, se incluiría haciendo mención de a quien se debía la misma.

Por lo que respecta a la parte práctica de la suscripción, Benito comentaba que, por todo lo ofertado, no podía precisar aún el número total de tomos de la obra, aunque estarían entre ocho y diez. El precio de cada uno sería de treinta y seis reales de vellón, y los suscriptores adelantarían el importe de los seis primeros tomos, de lo cual se les daría recibo; la entrega de los tomos se haría de dos en dos tomos, a medida que se anunciara en la *Gazeta de Madrid*; y al tiempo de la entrega del tercer y cuarto tomo se daría información sobre el número final de tomos de la obra, y además sería entonces cuando los suscriptores depositarían el importe de los que excedieran de los seis que ya tenían pagados, costando estos el mismo precio que los anteriores. También se venderían tomos sin el contrato de la suscripción pero su precio no sería inferior a cincuenta reales por tomo, y tan sólo se venderían cuando estuviera ya concluida toda la obra por el motivo de no descuidar los juegos. El tiempo de admisión de la suscripción sería de seis meses desde el anuncio en la *Gazeta*, y para los interesados de América el plazo se ampliaba a ocho meses. Una vez publicado dicho anuncio se empezaría a imprimir la obra, sobre la cual se estaba ya trabajando desde hacía bastante tiempo en cuanto a las láminas y a la recogida de materiales.

El anuncio del comienzo del plazo lo publicó en la *Gazeta de Madrid* de fecha 17 de noviembre de 1780. Benito que era, sin duda un impresor decidido por su confianza en su amor a la tipografía no calculó bien la magnitud del proyecto editorial al ser esta una obra de tantos tomos, y tener las características que mencionaba en el plan de suscripción. Las dificultades que tuvo es lo que comentaré a continuación.

Las dificultades de la edición, por suscripción, de la Historia de España del Padre Mariana.

Un primer asunto, aunque menor en este caso, fue la crítica que se hizo a su plan en el prólogo de la edición, también de esta obra de Mariana hecha en este año de 1780 por la Real Biblioteca en dos tomos, cuyo autor era el bibliotecario Juan Manuel Santander. El comentario crítico hacía referencia al texto de la obra de Mariana, pues este bibliotecario no estaba de acuerdo en aceptar que el mejor texto de la obra de Mariana fuera el de 1608 tal y como pensaba Gregorio Mayans, al cual alude sin citarlo en este prólogo (Gregorio Mayans por cierto murió por entonces, en 1781). De ahí que en la *Gazeta de Madrid* de 13 de febrero de 1781, la cual ya he citado a propósito de la entrega a los suscriptores del tomo sobre los Reyes Católicos, Benito recordaba la abierta suscripción a la obra de Mariana y añadía que el sujeto que había tomado a cargo la empresa de la edición, pensando siempre en el servicio al público y a pesar de lo dicho en el plan de suscripción (sobre que se seguiría el texto de la edición de 1608 como la más segura y verdadera), había decidido incluir también las adiciones correspondientes a las ediciones de 1617 y 1623, aunque las mismas irían al margen del texto principal, pues los editores continuaban considerando que la más autorizada era la de 1608; de esta manera la obra quedaría más completa. No obstante las principales dificultades iban a ser otras y mucho más importantes.

Seguramente Benito hubiera deseado encargar la edición de esta obra a Vicente Blasco García, pero el futuro canónigo y rector de la Universidad estaba ocupado en Madrid, primero preparando las notas al *Bulario de la orden de Montesa* para lo cual tenía real mandato, y luego, por mediación de Pérez Bayer⁹, porque fue nombrado preceptor de los infantes como

⁹ Por entonces, en 1781, la Oficina de Benito Monfort imprimió la obra de Francisco Pérez Bayer: *De Nummis Hebraeo – Samaritanis...*, en 4to mayor con muchas láminas de grabados.

ya he dicho; así que tuvo que encargar esta difícil empresa a algún otro erudito de Valencia, y este fue Domingo Morico¹⁰, al cual ya conocía por haberle impreso en su oficina algunas obras a entre los años 1771 y 1778. El ofrecimiento que le hizo debió de ser hacia 1777, una vez Benito obtuvo el permiso del Real Consejo para editar la obra de Mariana.

Mientras Morico trabajaba en la obra la suscripción fue bien, de tal manera que en el plazo de seis meses, es decir, desde el anuncio en noviembre de 1780 hasta mayo de 1781, hubo 572 suscriptores (constan sus nombres en el primer tomo de la obra), cuya lista encabezaban también el príncipe de Asturias y los infantes D. Gabriel, D. Antonio y D. Luis, y seguían muchas personalidades de la cultura, eclesiásticos y nobles, así como instituciones y conventos; por lo que respecta a América constan 39 suscriptores de Nueva España, 48 de la Provincia de Mechoacán de Valladolid, y 30 del Obispado de la Puebla de los Ángeles; la obra debió anunciarse allí, y las gestiones las haría algún agente comerciante en libros de los que viajaban a España.

Cumplido el plazo de suscripción Benito tenía que empezar a imprimir la obra para, en un tiempo razonablemente corto, empezar a anunciar la publicación de los primeros tomos. Domingo Morico le entregó alguna parte de lo que estaba trabajando referente al primer y segundo tomo, tal y como el propio Benito explicaría después en el *Prólogo* del primer Tomo¹¹, así que, para adelantar, las fue imprimiendo. Así estaban las cosas, ya seguramente con cierta preocupación por parte de Benito que veía avanzar las semanas sin tener completado al menos el primer tomo, y entonces ocurrió la inesperada muerte de Morico, a principios de 1782, cuando contaba 54 años. Es fácil de comprender, como dice en el citado prólogo, cuál sería el conflicto que se le planteaba y su embarazo en aquellos momentos. Recurrió con premura a Vicente Blasco, quien le aseguró que colaboraría en lo posible pero que no podía llevar el principal peso del trabajo, así que se dirigió a otro erudito, a Vicente Noguera Ramón¹², el cuál comprendió la apurada situación que tenía Benito y aceptó la empresa; también los valencianos Francisco Pérez Bayer (nombrado Bibliotecario Mayor en 1783), y Francisco Cerdá y Rico (nombrado ese mismo año oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia), ambos en Madrid como también lo estaba Vicente Blasco, se comprometieron a ayudarle en lo posible porque la empresa lo merecía. Benito, que estuvo a punto de devolver el dinero a los suscriptores, pues lo cierto es que comenzó a recibir en su oficina cartas de suscriptores quejándose de la tardanza en la entrega de los primeros tomos, con lo que esto hubiera signifi-

10. Domingo Morico (1728 – 1782) fue director del Colegio de Nobles de la ciudad, y secretario de la Real Sociedad Económica; estuvo algunos años fuera de Valencia y en este tiempo, en Sevilla, ingreso en la Congregación de San Felipe Neri. La Oficina de Benito le editó, en 1771, un folleto traducido del francés sobre cierta advertencia al clero de Francia; también, en 1774, una *Oración Fúnebre en las exequias hechas por los comerciantes franceses establecidos en Valencia al difunto rey de Francia Luis XV ...*; y en 1778 una colección de sermones, en ocho tomos en 4o, de Jacobo Benigno Bossuet traducidos del francés. Véase Pastor Fuster, Justo (1830), *Biblioteca Valenciana de los escritores ...*, Valencia, tomo II, pp. 178 – 181, 426.

11. *Historia General de España que escribió el P. Juan de Mariana ilustrada en esta nueva impresión de tablas cronológicas, notas y observaciones críticas con la vida del Autor. Tomo Primero. Con superior permiso. En Valencia y Oficina de Benito Monfort. Año M.DCCLXXXIII.*

12. Vicente Noguera y Ramón (1728 – 1797) también tenía importantes cargos en la ciudad de Valencia; así era regidor perpetuo en clase de noble del Ayuntamiento, también vocal perpetuo en clase de caballero hacendado en la Junta de Comercio y Agricultura (establecida en la ciudad por real orden de 15 de febrero de 1762, de la cual había sido fundador), individuo de la Real Sociedad, y académico de honor de la de San Carlos, e individuo de la Florentina. Benito le había impreso dos obras, una en 1766 que era una traducción del latín de una *Memoria de los sucesos de Veletri* del año 1744 ...; y la otra en 1780 que era una traducción también del latín de la obra de San Paciano obispo de Barcelona (esta fue un encargo del entonces obispo de Barcelona, el valenciano José Climent). Véase Pastor Fuster, Justo, Op. Cit., pp. 176 – 181.

cado para su honor como impresor, se sintió más aliviado y recobró las fuerzas para continuar.

Según refiere el propio Noguera en el citado prólogo, lo primero que hizo fue reconocer el trabajo hecho por Morico esperando encontrar mucho adelantado, pero lo que encontró fueron tan sólo unas notas al primer y segundo tomo, la mayor parte copiadas de autores franceses, y tan mal digeridas que se vio en la necesidad de proponer a Benito que debía suprimirse lo que estaba impreso, y empezar el trabajo de nuevo lo cual significaba una pérdida económica; Benito, a pesar de esto, aceptó de inmediato. Así se pusieron a trabajar ambos, contando con la ayuda del hijo de Vicente, Vicente Joaquín, un joven estudiante de derecho por entonces ¹³. Benito mismo se encargó de buscar material bibliográfico para la biografía de Mariana; así como también colaboró con algunas notas Vicente Blasco. Tal fue el trabajo de todos que en un año estuvo impreso ¹⁴, y listo para la entrega a los suscriptores el primer tomo, que incluía los tres primeros libros de la obra de Mariana, es decir el periodo comprendido desde la venida de Tubal y de la fertilidad de España, hasta la guerra de Cantabria. Con satisfacción pudo Benito anunciar en la *Gazeta de Madrid* del 24 de octubre de 1783 la entrega de este primer tomo a los suscriptores. Cumplía así con lo ofrecido en el Plan, pues en el mismo iba una amplia biografía de Mariana, las tablas cronológicas, eruditas notas a pie de página, observaciones y apéndices al final del tomo, y grabados de Mariano Brandi, Rafael Ximeno y Fernando Selma, grabadores que habitualmente trabajaban en Madrid para la Real Imprenta y para la Calcografía Real, creada por entonces (estas gestiones sobre los grabados las debió hacer su hijo Manuel que, como he dicho, estaba asimismo en Madrid). Añadía Benito en este anuncio que había decidido, en servicio del público interesado, abrir otra vez la suscripción hasta que se diera a la luz el tomo cuarto y entonces se haría el pago de los restantes dos tomos, es decir el quinto y el sexto, pero a un precio algo superior al de la primera suscripción, esto es a 46 reales cada tomo.

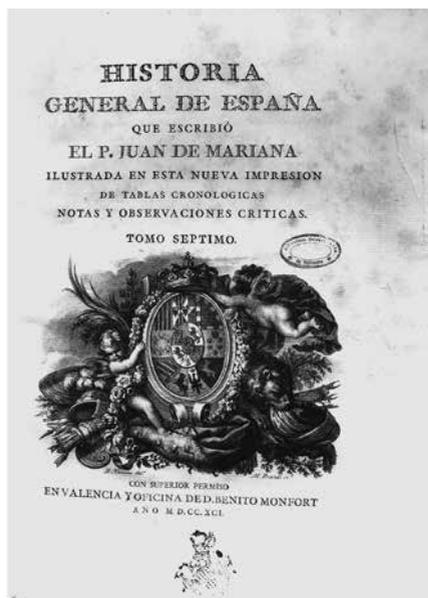
Hasta entonces Benito había gozado de bastante buena salud, pero al año siguiente al de la publicación de el primer tomo, y cuando el segundo esta ya casi terminado de imprimir, dicha salud se vio quebrantada, pues el 23 de septiembre de 1784 hace testamento ante el escribano José Zacarés, y en el mismo dice que: “hallándome de alguna edad y con accidentes que amenazan y anuncian la muerte”¹⁵. Meses después, el 12 de marzo de 1785, moría en efecto Benito Monfort ante la desolación de toda su familia y amigos. La publicación de la Imprenta Real *Memorial Literario*... le dedicó una elogiosa necrológica ¹⁶, de la que es autor probablemente su hijo Manuel o al menos el que proporcionó la información recogida en la misma pues, entre otras cosas, dice que entre sus afanes estuvo el de mejora el arte de la tipografía mediante el modo de hacer la tinta apagada o clara para no ofender la vista de los lectores, y esto sin otro maestro, ni estudios, que el que pudo adquirir con las impresiones de los más

13. Nacido en Valencia en 1759. En mayo de 1777 había obtenido el grado de doctor en leyes en la propia Universidad de Valencia. Fue uno de los diputados valencianos en las Cortes de Cádiz. Según Pastor Fuster, Justo, *Op. cit.*, pp. 505 – 507, es autor de *Las tablas cronológicas. Los Suplementos del Gobierno de los Pretores Romanos en España, y de la guerra de Quinto Sertorio en ella*, y muchas notas del tercer libro de la historia general de España, impresas en el primer tomo de la edición de Valencia por Monfort, con alguna otra del libro nono de la misma historia y edición.

14. Sobre todo esto también se puede consultar a Almela y Vices, Francisco (1950), “Historias de una ‘‘historia’’. Cómo editó Monfort la del padre Mariana”, *Revista Bibliográfica y Documental. Archivo General de Erudición Hispánica. Instituto Miguel Cervantes de Filología*, tomo IV, pp. 325 – 336. También Sempere y Guarinos, Juan (1787), *Ensayo de una Biblioteca Española* ... , Madrid, tomo IV, pp. 146 – 153.

15. Serrano Morales, José Enrique, *Op. cit.*, pp. 332 – 264.

16. *Memorial Literario*, instructivo y curioso de la Corte de Madrid, número de noviembre de 1785, con el título de: *Tipografía. Noticia de los Progresos que en esta noble Arte ha hecho D. Benito Monfort, natural de la Ciudad de Valencia*.



Portada del Tomo Séptimo de la obra: Historia General de España que escribió el P. Juan de Mariana ... , En Valencia y Oficina de D. Benito Monfort, Año 1791.

aventajados profesores de Europa, señaladamente el célebre Barqueruill ¹⁷.

El segundo tomo de la obra de Mariana se publicó este mismo año de 1785, pero Benito ya no tuvo la satisfacción de verlo terminado. En el *Prólogo* de este segundo tomo, escrito seguramente por su hijo Manuel, los impresores manifestaban la desazón en la que se encontraron tras la muerte de Benito, alma de la oficina por él creada; y que esto había sido la causa del retraso de la entrega de este segundo tomo, ya que tuvieron que ocuparse primero de los asuntos propios de la familia en cuestiones de inventario y testamentaria ¹⁸. Lo cierto fue que por acuerdo de la familia, Manuel, a pesar de sus obligaciones en Madrid ya que por entonces tenía también el cargo de tesorero de la Real Biblioteca, se haría cargo de la Oficina en cuanto a la gestión y representación, y en la propia imprenta quedaría su hermano Benito. El estímulo que tuvieron para continuar en la impresión de la obra de Mariana fue, por un lado, que la segunda suscripción abierta había tenido buena acogida, pues habían conseguido 79 nuevos suscriptores a pesar de haberse elevado el precio de la misma, señal de la

excelente aceptación del primer tomo; el otro motivo fue porque, después de admitir el Rey Carlos III a sus reales pies el tributo del primer tomo, el cual ofrecieron a S. M. (al parecer fueron a ofrecerle este primer tomo, Vicente Noguera y Vicente Blasco, estando el rey en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial a principios de Octubre de 1783), mandó que el conde de Floridablanca, su primer secretario y del Despacho Universal, manifestara en su nombre, por Carta firmada en San Lorenzo del Escorial en fecha de 24 de Octubre de 1783, su complacencia por la hermosa obra de la edición, y que le había sido muy grato el trabajo hecho en la impresión de esta obra, así como esperaba la continuación de la misma por la utilidad pública y honor de la Patria; la Carta iba dirigida a los señores Vicente Blasco (nombrado poco después de esta fecha rector de la Universidad de Valencia) y Vicente Noguera.

Como consecuencia del retraso, el segundo tomo se anunció en la *Gazeta de Madrid* el 25 de noviembre de 1785. Según el mismo, este tomo era más voluminoso que el primero, por llevar 37 retratos de los Reyes grabados por Rafael Ximeno y Mariano Brandi, y un mapa de España grabado por Salvador Maella y por Fernando Selma (pese a lo anunciado en el *Plan* este mapa fue lo único que se incluyó en toda la obra en cuanto a cartas geográficas). En este tomo iban los libros IV, V y VI de la obra de Mariana, que era el periodo de la dominación

¹⁷. Se trata sin duda (quizá escrito así era como lo pronunciaba Benito en su Oficina) del impresor inglés John Baskerville (1706 – 1775). Este célebre impresor de la Universidad de Cambridge, fue un experimentador en la fabricación de papel, elaboración de tintas y fundición de tipos, consiguiendo una gran elegancia en la impresión, por su sencillez y perfección de los tipos; dio a luz hermosas obras como la *Bucólica* de Virgilio. En 1754 lanzó un proyecto editorial de venta por suscripción.

¹⁸. El inventario en Serrano Morales, José Enrique, *Op. cit.*, pp. 211 – 244. (Es interesante mencionar que en el apartado de libreros con los que Benito mantenía algunas cuentas se encontraba José Villanueva, librero de San Felipe y padre de los hermanos Villanueva).

romana, la predicación del evangelio, la irrupción de los Bárbaros, el establecimiento de los Godos, su ruina y el fin de su Reino con la invasión de los árabes; además de la parte de cronología y lista de reyes; llevaba las correspondientes notas explicativas, las cuales ya eran todas de Vicente Noguera, pues Vicente Blasco, tras ser nombrado rector de la Universidad, y tener que ocuparse del plan de reforma de la Universidad de Valencia, no pudo continuar colaborando; también llevaba este tomo siete observaciones al final del mismo. En este anuncio, y dirigido a los suscriptores, se decía que podían pasar a recogerlo, en Madrid, en la librería de Lorenzo Villeda (en vez de en la de Soto como en el anterior), y en Valencia en la habitual de Manuel Cavero, en la calle Campaneros; por otra parte, continuaba abierta la segunda suscripción en los términos explicados en el anuncio anterior.

La obra, pese a las dificultades, estaba ya encauzada, y Vicente Noguera, ayudado por su hijo Vicente Joaquín estaban haciendo un gran trabajo de erudición el cual fue ampliamente reconocido. Así, dos años después, en 1787, se publicaba el Tomo III, con los libros VII, VIII y IX de la obra de Mariana. En este se incluía otra lista con los nombres de 128 suscriptores más; como en los dos tomos anteriores, este llevaba grabado de portada, esta vez de los grabadores José Camarón y Fernando Selma, y los retratos grabados de 26 reyes hechos por Mariano Brandi y Rafael Ximeno, retratos que iban desde el de D. Pelayo hasta el de D. García. Es muy interesante el *Prólogo* de Vicente Noguera por la información que da sobre las noticias de este periodo que se podían encontrar en Iglesias y Monasterios, y también de los historiadores que había tratado sobre este periodo de la historia de España. Incluía este tomo asimismo la Tabla de los Reyes de Asturias¹⁹, Gijón, Oviedo y León, así como un Ensayo de los Reinados de los Soberanos que dominaron en España desde la invasión de los árabes hasta el reinado de Fernando I.

Al año siguiente, en 1788, se publicó en tomo IV con los libros X, XI y XII de la obra de Mariana. Continúa aumentando la lista de los segundos suscriptores (en este tomo son 115, entre ellos el impresor Antonio Sancha). Como los anteriores llevaba grabado de portada, de Rafael Ximeno y Mariano Brandi, grabado de encabezamiento del libro décimo, hecho por el propio Rafael Ximeno y por Fernando Selma, y un grabado de la letra capitular del primer capítulo; asimismo laminas con grabados de seis reyes (de Alonso VII al de Fernando III) por Ximeno y por Brandi. Vicente Noguera resaltaba en el Prólogo que trataba de un período en el que se había conquistado Sevilla y Valencia a los moros y, en general, fecundísimo en grandes sucesos, pues se obraron en España hazañas extraordinarias animado todo por el celo de la religión y amor a la libertad; muestra de esto eran los gloriosos reinados de San Fernando de Castilla y de Jaime I de Aragón; por otro lado Castilla, unida a León, había llegado a ser la potencia más poderosa del orbe cristiano. El mérito del conocimiento de este periodo, según Noguera, se debía a los historiadores Garibay, Zurita, Sandoval, Moret, Pellicer, Ferreras, Berganza, Mondejar y algunos otros. En las observaciones al final del mismo, se incluyó la continuación del Ensayo Cronológico de los Soberanos de España, el de los Reyes de Valencia hasta su Restauración, el de los Reyes de Córdoba hasta que la conquistó el Santo Rey D. Fernando, y el de los Reyes de Aragón hasta el reinado de Doña Petronila.

Siguiendo la pauta de publicar un tomo cada uno o dos años, en 1789 se publica el Tomo V, con los libros XIII, XIV y XV de la obra de Mariana; lleva el grabado correspondiente de

19. A propósito de este Ensayo Cronológico el padre maestro fray Manuel Risco, en el Tomo XXXVI de la célebre *España Sagrada* que trataba sobre el establecimiento del Reino de Asturias en el siglo X, después de alabar lo hecho por Vicente Noguera en las ilustraciones y notas del Tomo III del Mariana, ponía en duda las fechas puestas por este, el cual seguía en esto a Pellicer en su obra de historia de España, de la elección de Don Pelayo y de la famosa victoria de Covadonga. En el *Prologo* del Tomo Sexto los editores de la oficina de Monfort hacían referencia a este comentario de Risco.

portada, el de cabecera del Libro Decimotercero es de Ximeno y de Selma, y dos retratos de reyes, el de D. Alonso X y el de D. Fernando, de Ximeno y de Brandi; asimismo las Tablas en seguimiento de los tomos anteriores. En el Prólogo Noguera hace una loa a D. Alfonso X, el monarca, a su juicio, más poderoso de la Europa Cristiana, y el más sabio en las ciencias filosóficas y matemáticas; y también, y no inferior en relevancia, alababa el reinado de D. Jaime I en el de Aragón; de España salieron, según sus palabras, los vengadores de los Griegos



Retrato grabado de José Ortiz y Sanz. De la obra: Compendio Cronológico de la Historia de España, desde los tiempos mas antiguos hasta nuestro días, escrito por el célebre literato español Don José Ortiz y Sanz, Dean de la Santa Iglesia de Játiva y Bibliotecario de S. M., Segunda Edición, Tomo I, Madrid: 1841.

contra el insulto de los Turcos y así los Aragoneses y Catalanes tremolaron las banderas del Reino en el Imperio de Oriente, fundando un estado en el antiguo Peloponeso. Por otra parte ninguna nación europea podía oponer un cuerpo tan completo y metódico de Leyes como el de las famosas Partidas, ni una compilación de ordenamiento náutico tan bien considerado como el del Consulado del Mar. Destaca Noguera las aportaciones, en cuanto a erudición hebrea y arábica, hechas por Pérez Bayer, por Miguel Casiri, y por José Rodríguez de Castro. En este tomo se encuentran al final del mismo dos observaciones, una sobre el derecho que tuvo el rey Sancho IV, llamado el Bravo, para reinar en León y Castilla, y otros sobre los Condes de Barcelona; asimismo se había trabajado cuatro apéndices que trataban sobre la Iglesia de Toledo y otros temas jurídicos de estos reinados.

El Tomo VI, con el cual la oficina de Monfort terminaba su compromiso con los suscriptores, se publicó en 1790. Incluía los libros XVI, XVII, XVIII y XIX de la obra de Mariana. El grabado de la portada era de José Camarón y de Fernando Selma; por su parte la lista de suscriptores aumentaba en 157 más. En el Prólogo Manuel Monfort y Vicente Noguera hacían balance de lo conseguido hasta entonces y de las dificultades que había tenido la edición de esta obra, una de estas el abandono de Vicente Blasco obligado por sus ocupaciones al ser nombrado rector de la Universidad y estar encargado de su plan de reforma de la misma; así que todo el peso había recaído en Vicente Noguera quien, lejos de desmayar en su

ánimo, estimulado por el favor del público en la recepción de esta obra, había trabajado sin descanso hasta este tomo sexto con el cual el impresor podía decir que había cumplido con creces con los suscriptores. En la *Gazeta de Madrid* de fecha 10 de Diciembre de 1790 los suscriptores encontraron el anuncio de que podían recoger este tomo, en Madrid en la librería de Gazull que estaba en los Caños del Peral, y en Valencia en la de Caveró. Se informaba también de que, una vez cumplido el compromiso de suscripción que llegaba hasta el tomo sexto, el editor se veía obligado a cerrar la misma por los motivos que se expresaban en el Prólogo de este Tomo VI, aunque no por eso dejaría de publicarse hasta completar toda la obra, comprometiéndose a que los tomos que quedaban tendrían la misma calidad tipográfica, ilustraciones, y demás que los tomos ya publicados. La intención del editor era de que la obra constara finalmente de diez tomos, dedicando el decimo a un copioso índice que sería un compendio metódico de toda

la obra, lo cual era tanto como decir de toda la historia de España, y que aunque consideraba que un trabajo de esta naturaleza pedía tiempo, procuraría ganarle a fuerza de aplicación y constancia en obsequio de la patria. Lo cierto era que Vicente Noguera había acordado con Manuel y con Benito Monfort que su esfuerzo llegaría hasta el Tomo Sexto, así que para los restantes tendrían que buscar otros sujetos que se ocuparan de los mismos.

Sobre esto también informaba esta *Gazeta*, y así habían decidido recurrir al Real y Supremo Consejo en busca de patrocinio al ser una obra que interesaba el honor de la nación; de esta real institución habían conseguido que concediera a los impresores un privilegio privativo para la impresión y reimpresión de los seis tomos editados hasta entonces y lo más importante, para los trabajos de los tomos que quedaban por publicar, había nombrado a Francisco Cerdá y Rico ²⁰ (que continuaba siendo Oficial de la Secretaría de Estado y de Gracia y Justicia de Indias), director y revisor de las ilustraciones, notas y apéndices.

Cuando se imprimían estos dos tomos, el V, y el VI, Francisco Cerdá y Rico comenzó a hacer las gestiones para buscar quien se ocuparía de los trabajos para continuar con las ilustraciones, notas, observaciones y apéndices de los tomos que quedaban, y dado que la empresa desde su comienzo había sido de los valencianos lo propio era que estos lo fueran también. Por otra parte Francisco Pérez Bayer se jubiló por entonces del cargo de Bibliotecario Mayor de la Real Biblioteca y se trasladó a residir en Valencia; su ayuda hasta entonces también había sido importante, y así había cedido algunas copias de inscripciones de las que había recogido en su viaje Andalucía, y también había ofrecido una carta sobre el lugar geográfico en donde se encontraba el paraje en donde estuvo la población de Munda en tiempos de los romanos la cual comentaré al final de este escrito.

En el *Prólogo* del Tomo VII, que se publicó un año después del anterior, es decir en 1791, en el cual iban los Libros XX, XXI y XXII (que era el periodo de años entre 1410 a 1460), los editores explicaban que la publicación del mismo se debía a las gestiones hechas por Francisco Cerdá, el cual había llegado a un acuerdo con dos valencianos residentes en Madrid; uno era el presbítero José Ortiz y Sanz ²¹, bien conocido por ser el autor, entre otras obras, de la edición hecha en la Imprenta Real en 1787 de los *Diez Libros de Arquitectura de Marco Vitruvio*, para la cual había estado en Italia entre los años 1778 y 1784 (era Académico Honorario de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, y en noviembre de 1792 fue nombrado oficial cuarto de la Real Biblioteca); el otro era Lorenzo Tadeo Villanueva ²², hermano de Joaquín Lorenzo y de Jaime, autores, entre otras obras, del *Viaje Literario a la Iglesias de España*. En la reunión que tuvieron ambos con Cerdá y Rico, y seguramente con Manuel Monfort, acordaron el plan de trabajo; así las notas las haría Ortiz casi todas, algunas quedarían para Cerdá, y los apéndices también serían de Ortiz, a excepción de uno que era la *Synopsis Cronológica de las Cortes de Castilla, y de lo resuelto en el Reynado de Don Juan Segundo* del cual se encargaría Lorenzo Tadeo Villanueva. Sin embargo, finalmente, este apéndice no se incluyó en este Tomo Séptimo por su gran volumen, así que se dejó para el

20. Francisco Cerdá y Rico se había ocupado en esos años de preparar las ediciones, impresas en Madrid por el impresor Sancha, de la *Crónica del Rey D. Alonso VIII, llamado el Noble y el Bueno...* (editada en 1783); y de la *Crónica del Rey D. Alonso el Onceno* de este nombre... (editada en 1787).

21. Véase Goberna Ortiz, Fernando (2014), “La biblioteca del ilustrado valenciano José Ortiz y Sanz (1739 – 1822)”, En: *Pasiones Bibliográficas*, Ediciones de la Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés, pp. 65 – 73.

22. Lorenzo Tadeo Villanueva era un joven abogado, había nacido en 1762, estudiado leyes en Valencia, y por entonces residía en Madrid en donde ya estaba su hermano Joaquín Lorenzo, al cual, la oficina de Monfort publicó en este mismo año de 1791 la bella edición de la obra: *De la Lección de la Sagrada Escritura en Lenguas Vulgares*, sobre los hermanos Villanueva véase a Ramírez Aledón, Germán (1996), Op. cit.

Portada del Tomo Nono de la obra: Historia General de España que escribió el P. Juan de Mariana ... , En Valencia, y Oficina de D. Benito Monfort, Año 1796.



siguiente, y en su lugar se incluyó otro apéndice que Ortiz tenía preparado sobre cierto *Ordenamiento del Señor Rey Don Juan II, fecho por la Señora Doña Catalina su madre, como Tutora é Regidora de sus Reynos, del encerramiento de los Judíos é moros, y de los oficios que non pueden tener ni usar...*; los otros dos Apéndices preparados asimismo por Ortiz, trataban, el segundo sobre *El Gran Cisma de Occidente* (Ortiz dejó a su muerte una obra manuscrita sobre este asunto, la cual se publicó póstumamente), y el primero sobre *La elección del Infante de Castilla Don Fernando para Rey de Aragón, publicada en Caspe por el gran Apóstol Valenciano S. Vicente Ferrer que había sido uno de los nueve jueces.*

Este Tomo llevaba como los anteriores sendos grabados, el de portada de Ximeno y de Brandi, el de cabecera del Libro XX de Ximeno y de Selma, y asimismo el de la letra capitular, así como un grabado con el retrato del rey D. Enrique IV de los mismo Ximeno y Brandi. Al final del *Prólogo* los editores comentaban que los ocho libros que restaban de la obra de Mariana se repartirían en dos tomos más, y que se reservaría el décimo para el ya mencionado índice completísimo, el cual ya se estaba trabajando.

Por otra parte este Tomo VII fue anunciado en la publicación *Mercurio de España* de fecha julio de 1792, mencionando en la misma los asuntos que trataba el mismo, tales como los de Aragón después de la muerte del Rey D. Martín, la elección del infante de Castilla D. Fernando para ocupar aquella corona, la Unión del Reino de Navarra con el de Aragón, la incorporación de estos a la Corona de Castilla, el reinado de D. Juan II, y el gran Cisma de la Iglesia. Este tomo, que había quedado ya fuera de la suscripción, se podría adquirir en Madrid, en la librería de Ximenez, en los Caños del Peral, y en Valencia en la propia oficina de Monfort a 50 reales de vellón, precio equitativo y “poco excedente del de la suscripción que el impresor se vio precisado a suspender por libertarse de infundios y reconvenções”.



Portada del Tomo Octavo de la obra: Historia General de España que escribió el P. Juan de Mariana ... En Valencia, y Oficina de D. Benito Monfort, Año 1795.

El Tomo Octavo tardó un poco más en publicarse, pues lo hizo en 1795. Incluía los Libros XXIII, XXIV, XXV y XXVI de la obra de Mariana (periodo de años desde 1459 a 1489). El grabado de portada era de Camarón y de Selma, el de cabecera del Libro XXIII de Ximeno y de Selma. En el *Prólogo*, escrito por los editores y por Ortiz, se aclaran algunos equívocos ocurridos en el tomo anterior; y sobre el apéndice preparado por Lorenzo Tadeo Villanueva, antes mencionado, explicaban que a pesar de que desde la publicación del tomo anterior se había solicitado licencia para poder imprimirlo en el actual, y así lo confiaban, en el momento de escribir el prólogo se encontraban los editores con el desconsuelo de no poder mantener su palabra al res-

pecto, pues no habían podido sacar todavía el permiso, y era imposible dilatar más la publicación de este Tomo, el cual estaba ya impreso hacia más de un año (lo cierto es que este retraso en obtener el permiso ocasionó que este apéndice finalmente no se publicara ni en este ni en el último publicado el año siguiente, por lo tanto este escrito de Tadeo Lorenzo Villanueva quedó inédito)²³. La preparación tanto de este Tomo VIII, como del siguiente y último eran, pues, enteramente de Ortiz²⁴. Para los apéndices había preparado dos *Asiento* o concordias de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel con Don Diego López Pacheco marqués de Villena; y cinco Bulas Pontificias á favor de los mismo Señores Reyes.

El último Tomo, el Nono, estaba acabándose de imprimir cuando se publicó el anterior, así que se publicaron con apenas un año de diferencia, pues este lo fue en 1796. Incluía los libros finales de la obra de Mariana, es decir los Libros XXVII, XVIII, XXIX y el XXX. En este último el grabado del encabezamiento del Libro XXVII era de Ximeno y de Selma, y llevaba también un grabado con los retratos de Don Felipe y de Doña Juana, estos de Ximeno y de Brandí. En el *Prólogo* de este expresan los editores la satisfacción de presentar la conclusión de una obra impresa y editada en tan dilatado tiempo y con tantas vicisitudes, de lo cual se hacía balance desde el *Plan* presentado por Benito Monfort en 1782 (en realidad en 1780). Sobre el trabajo que había permitido la feliz conclusión de la obra, se dice de Ortiz que “no contento con la infatigable laboriosidad de este Literato con haber *elevado al cabo con felicidad un encargo tan espinoso, ha querido además reunir en los dos Apéndices que siguen a la obra Principal, quanto le ha parecido conducente a poner en claro su contexto*”. Los dos Apéndices a los que se referían era el primero: *Tratados y Capítulos Matrimoniales entre Don Juan Infante de Aragón, y Doña Blanca Infanta de Navarra, viuda de Don Martin Rey de Sicilia, firmados en 23 de Mayo del año 1419; y el segundo, una Defensa del Rey D. Fernando el Católico en la Conquista de la Navarra Alta el año 1512*. En este último apéndice Ortiz trataba de demostrar con documentos el derecho que tenía D. Fernando el Católico para hacerse dueño de Navarra en este año, combatiendo así la ligereza e inconsideración que algunos historiadores extranjeros había tratado este asunto. Para este fin había buscado la bula, mencionada por Jerónimo de Zurita y otros autores, por la cual el Papa Julio II, había descomulgado a los reyes de Navarra, Juan y Catalina, y por lo tanto autorizaba la ocupación de su territorio como a bienes de Cismáticos por haberse confederado, dichos reyes de Navarra, con el rey de Francia intentando provocar el cisma en el concilio de Pisa; esto, unido a los derechos sucesorios que ya tenía el rey católico sobre dicho territorio, justificaban en derecho la ocupación del mismo. Para obtener copia de dicha Bula, Ortiz había solicitado, mediante orden del Rey Carlos IV, al archivero D. Pedro Laugier que lo era del Real Archivo de Barcelona, copia auténtica del documento; este archivero se la envió desde esta ciudad con la fecha de 27 de julio de 1796; además supo que los excelentísimos señores Duques de Alba poseían una copia impresa de dicha bula fechada en 1519, la cual también consiguió y era la que le había servido para transcribir el texto de la misma para este Apéndice.

En este último tomo se incluyó finalmente la Carta escrita por Francisco Pérez Bayer sobre el lugar geográfico donde estuvo el paraje de la antigua ciudad de Munda en la Bética, lugar este en donde ocurrió la célebre batalla en la cual César derrotó a los lugartenientes de Pompeyo en el 45 a. de J. C. Esta carta la escribió Pérez Bayer en 1792 (fechada el 21

23. Lorenzo Tadeo Villanueva fue posteriormente nombrado Académico Supernumerario de la Real Academia de la Historia en 1805, en sendos Boletines de esta Real Academia, de los años 1918 y 1919 se publicaron dos escritos suyos que son una *Memoria sobre la Orden de Caballería de la Banda de Castilla*, y otro sobre *La Orden Española de Caballería de Jarra*.

24. El mismo año 1795 Ortiz daba a la luz, impreso por la Imprenta Real el primer tomo de siete (en esta primera edición, pues póstumas se hicieron otras dos ediciones ampliadas de su célebre obra: (en cursiva) *Compendio Cronológico de la Historia de España*, desde los tiempos más remotos, hasta nuestros días. Ortiz fue nombrado Académico Supernumerario de la Real Academia de la Historia en 1801.

de marzo de ese año). La intención de los editores era que Pérez Bayer la completara con las citas de los autores de la antigüedad, que mencionaban esta batalla y a la ciudad de Munda, puestas al margen al imprimir dicha Carta, pero Pérez Bayer murió en Valencia el 27 de enero de 1794, así que esto tampoco pudo ser y decidieron incluirla en este último tomo tal cual la tenían, y es la que cierra este volumen y al fin toda la obra de la edición del Mariana; el encabezamiento de la misma lleva el título de: *Carta del Ilustrísimo Señor D. Francisco Pérez Bayer que sirve de Ilustración del lugar de Mariana Tom. I. Lib. III. Cap. 20. Pag. 293*; en esta carta Pérez Bayer rebatía la afirmación de Mariana, y otros autores, que situaban este paraje donde estaba la actual Monda, confundidos, sin duda, por la similitud de ambos nombres. Los editores, en el *Prólogo*, le dedican amables palabras de agradecimiento a Pérez Bayer por su ayuda en la edición de la obra: “Pero ocurrió su muerte antes de que pudiera verificarlo; acaecimiento á la verdad sensible para toda la Nación, que perdió en su persona un Sabio de primera clase, y aun mucho más para nosotros, que quedamos privados de un Amigo que nos amaba, y que nos había honrado por espacio de muchos años con su estimación y frecuente trato”. Por su parte Ortiz también escribió una disertación sobre este asunto de Munda, obra publicada póstumamente.

Respecto al tomo con los índices que los editores habían anunciado que sería el décimo, y para el cual ya tenían parte impresa, los editores decidieron finalmente no editarlo, quizá por motivos económicos. Restaba también dar una explicación sobre la continuación de la obra de Mariana hecha por el P. Fr. Joseph Miñana, la cual llegaba desde donde la había dejado Mariana en 1516 hasta el de 1599 (esta continuación de Miñana había sido incluida por primera vez, escrita en latín, en la edición de la obra de Mariana de Amberes de 1733, edición auspiciada por Gregorio Mayans), pues en el Plan de 1782 se decía que iría también; sobre esto los editores explicaban que tenían dicha traducción y estaba preparada para la prensa, y así, en efecto, se publicó en dos tomos que salieron a la luz incluso antes de que se publicara este último tomo con el que concluía la obra, aunque era tan solo, como he dicho, la traducción hecha del latín al castellano de esta continuación de Miñana.

Con la conclusión de esta hermosa edición de la obra de Mariana la oficina de Monfort honra la memoria de su fundador Benito Monfort. La obra en sí es una de las grandes de la edición española del siglo XVIII, y además podía considerarse también como una de las la más significativa hecha por los eruditos valencianos en el marco de la mejor *Ilustración Española*.

